

IMPORTES MÁXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	18.175
2	Matrícula instalador 1ra. Categoría	12.550
3	Matrícula instalador 2da. Categoría	12.550
4	Matrícula instalador 3ra. Categoría	12.550
5	Reposición carnet instalador	12.550
6	Matrícula de empresas constructoras de obras por terceros	225.033
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	262.538
8	Copia de plano	4.328
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	180.315
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	4.183
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	13.704
12	Zanqueo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	87.994
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m ³ /h (Baja Presión / Media Presión)	30.293
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m ³ /h	54.816
15	Servicio completo sin zanqueo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	125.499
16	Servicio completo sin zanqueo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	385.152
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanqueo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	90.879
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m ³ /h	34.620
19	Colocación de medidor mayor a 10 m ³ /h	103.861
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	86.551
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	546.714
22	Conexión y habilitación del servicio con zanqueo y tapada - en Alta Presión	500.553


Cooperativa Telefónica y O.S.P.A. de Tostado Ltda.

Sarmiento 1368 S3060DPH Tostado/Sta Fe E-mail: cooperativa@cttonline.com.ar Tel: 03491-470330

 /ctt.tostado

 @cttonline

 cttonline.com.ar

 3491-698896

 03491-474000